



Sistema Nacional para la Prevención
y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

Manual de Identidad Visual

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD

La Oficina Asesora de Comunicaciones de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -UNGRD- de la Presidencia de la República, presenta el Manual de Identidad Visual, documento normativo donde se determinan lineamientos relacionados con el uso apropiado de la imagen institucional.

La normatividad consignada en este Manual es de uso obligatorio para los miembros de la UNGRD, para las publicaciones producto de programas y proyectos en los que la Unidad tenga participación y es extensivo a las oficinas que de esta dependencia se generen en diferentes regiones del país, todo debido a que es fundamental conservar una Identidad Visual y que manifieste las diferencias de esta dependencia con otras entidades.

La identidad consignada en este Manual está conformada por dos logosímbolos, eslogan, comunicación interna y externa, lo que representa el posicionamiento y reconocimiento a nivel nacional

El manejo adecuado de la Identidad Visual, se determina con los criterios acá expuestos, de allí que este Manual establezca parámetros para el manejo de la imagen, eslogan y demás componentes.

VENTAJAS

Contar con un manual de identidad visual incrementa el reconocimiento de la UNGRD y sus líneas de acción, así mismo genera un referente de confianza en las personas que se ven de una u otra forma beneficiados de su gestión, como pertenencia en quienes trabajan al interior, y lo más importante, el posicionamiento adquirido a nivel nacional.

Todo lo anterior, sin contar la disminución de costos por estandarización.

ASESORÍA

Con el fin de que todo lo presentado en este Manual tenga un manejo adecuado, la Oficina Asesora de Comunicaciones de la UNGRD, brindará asistencia para la aplicación del mismo, suministrando las imágenes, archivos y demás piezas que lo componen a quien lo requiera.

Capítulo

1

■ Imagen Gráfica

1.1

■ Sistema de Identificación Visual

LOGOSÍMBOLO UNO

El Logosímbolo uno, imagen gráfica del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres - SNPAD-, no debe ser alterado en sus proporciones, tipografía y colores cualquiera que sea la dimensión de su aplicación.



**Sistema Nacional para la Prevención
y Atención de Desastres**

1.1 Sistema de Identificación Visual

■ USOS PERMITIDOS

Logosímbolo en Policromía



**Sistema Nacional para la Prevención
y Atención de Desastres**



El tamaño mínimo permitido es de 2 cm

Logosímbolo Escala de grises



**Sistema Nacional para la Prevención
y Atención de Desastres**

Logosímbolo 1 tinta (negro)



**Sistema Nacional para la Prevención
y Atención de Desastres**

Logosímbolo Fondeado Policromia



Logosímbolo Fondeado B/N



■ USOS NO PERMITIDOS

No está permitida la utilización del logotipo en otros colores o en distinta combinación de los mismos, como tampoco alterar la forma del Logotipo



Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres



Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres



Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres



Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres

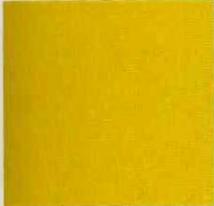


Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres

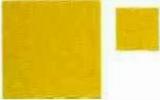
■ PALETA DE COLOR

Los colores institucionales acá presentados son los encargados de reforzar la identidad gráfica del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres -SNPAD-, proporcionando reconocimiento, recordación y posicionamiento.

El logotipo, en lo posible deberá ser impreso en materiales biodegradables y reciclables, siguiendo el eje de la conservación del medio ambiente y la adaptación al cambio climático.



C: 17 R: 213
M : 22 G : 192
Y : 92 B : 61
K : 0



web: #D5C03D
Pantone 611C



C: 95 R: 39
M : 98 G : 40
Y : 40 B : 93
K : 8



web: #27285D
Pantone 2766C

1.1 Sistema de Identificación Visual

■ CONSTRUCCIÓN Y RELACIÓN MODULAR DEL LOGO-SÍMBOLO UNO

Para permitir un manejo adecuado del logosímbolo en casos que no pueda ser reproducido por medios conocidos de impresión, se dispuso una reticula gráfica así:



ZONA DE SEGURIDAD LOGOSÍMBOLO UNO

La zona de seguridad determina el área libre mínima requerida alrededor del logotipo, advirtiendo que componentes ajenos a la imagen gráfica no ocupen su espacio e impidan su lectura.



 = X
Distancia Modulada

 Zona de Seguridad
equivalente a **2X**,
por sus 4 lados.

**Sistema Nacional para la Prevención
y Atención de Desastres**

X = 32

■ **LOGOSÍMBOLO DOS**

El Logosímbolo dos, imagen gráfica de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -UNGRD- y coordinadora del SNPAD, no debe ser alterado en sus proporciones, tipografía y colores cualquiera que sea la dimensión de su aplicación.



**Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres**

USOS PERMITIDOS

Logosímbolo en Policromía



El tamaño mínimo permitido es de 2 cm

**Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres**

Logosímbolo 1 tinta (negro)



**Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres**

Logosímbolo Escala de grises



**Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres**

■ USOS PERMITIDOS

Exclusivo para donaciones.

Logosímbolo en Tintas Especiales.



**Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres**

Logosímbolo Fondeado Policromía



Logosímbolo Fondeado B/N



■ USOS NO PERMITIDOS

No está permitida la utilización del logotipo en otros colores o en distinta combinación de los mismos, como tampoco alterar la forma del Logotipo



PALETA DE COLOR

Los colores institucionales acá presentados son los encargados de reforzar la identidad visual de UNGRD, proporcionando reconocimiento, recordación y posicionamiento.

Este logotipo cuenta con los colores representativos de nuestro País Colombia presentes en sus emblemas, azul profundo correspondiente a las siglas y propio del significado de las mismas (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres).

El logotipo de la UNGRD, en lo posible deberá ser impreso en materiales biodegradables y reciclables, siguiendo el eje de la conservación del medio ambiente y la adaptación al cambio climático.



C: 17 R: 213
M: 22 G: 192
Y: 92 B: 61
K: 0

web: #D5C03D
Pantone 611C

652C



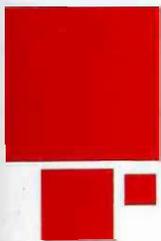
C: 87 R: 68
M: 52 G: 110
Y: 4 B: 172
K: 0

web: #446EAC
Pantone 660C



C: 27 R: 186
M: 43 G: 139
Y: 100 B: 0
K: 5

web: #ba8b00
Pantone 125C



C: 3 R: 191
M: 97 G: 43
Y: 87 B: 44
K: 0

web: #BF2B2C
Pantone 179C



C: 95 R: 39
M: 98 G: 40
Y: 40 B: 93
K: 8

web: #27285D
Pantone 2766C

■ CONSTRUCCIÓN Y RELACIÓN MODULAR DEL LOGOSÍMBOLO DOS

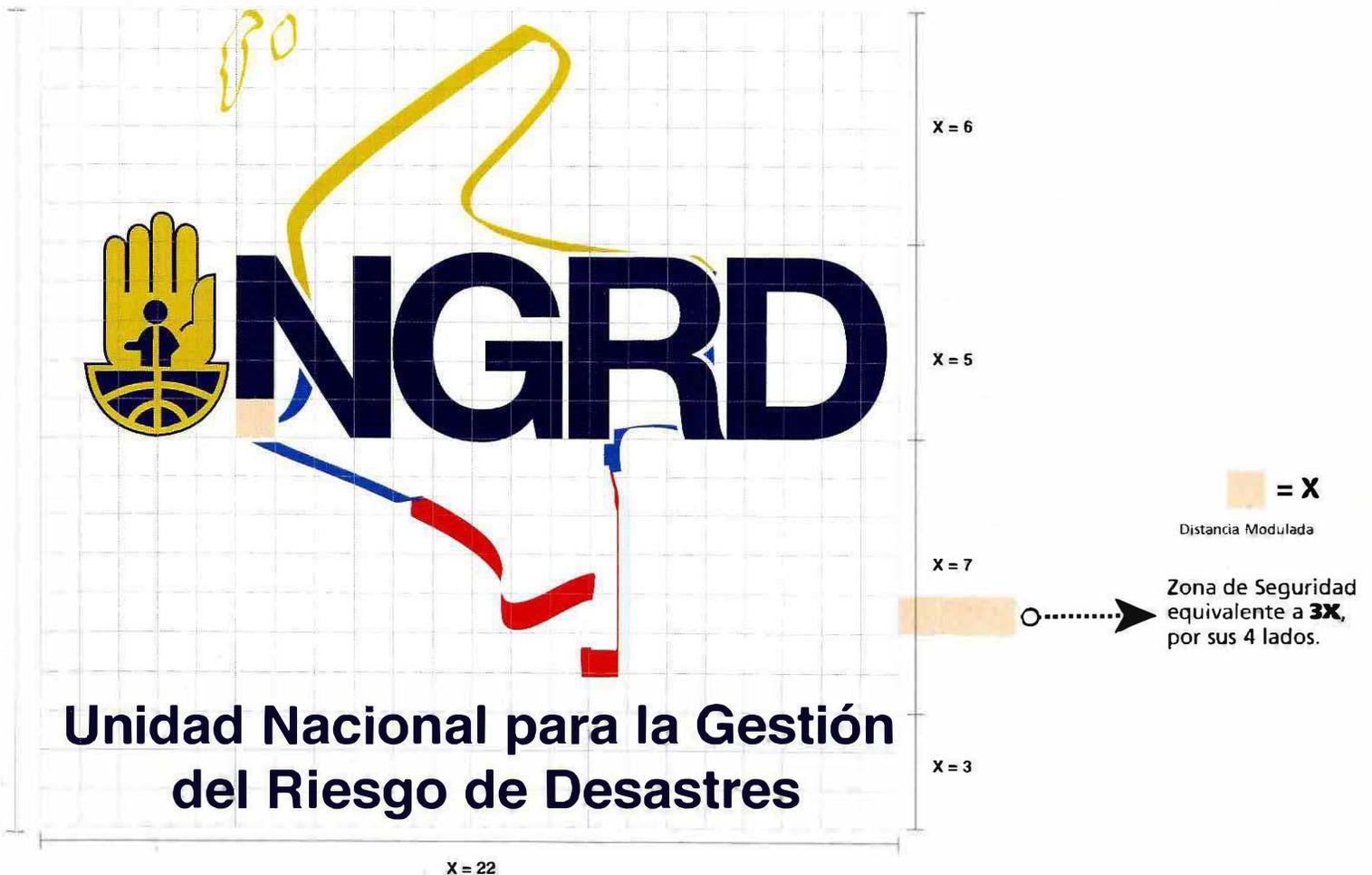
Para permitir un manejo adecuado del logotipo en casos que no pueda ser reproducido por medios conocidos de impresión, se dispuso una retícula gráfica así:



■ = X

ZONA DE SEGURIDAD LOGOSÍMBOLO DOS

La zona de seguridad determina el área libre mínima requerida alrededor del logotipo, advirtiendo que componentes ajenos a la imagen gráfica ocupen su espacio e impidan su lectura.



■ FUENTE TIPOGRÁFICA PRIMARIA

La fuente tipográfica establecida por la Oficina Asesora de Comunicaciones se define a continuación:

■ HELVÉTICA

HELVÉTICA light

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
1234567890
!"#\$%&'()*=?¿

HELVÉTICA light oblique

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
1234567890
!"#\$%&'()*=?¿

HELVÉTICA regular

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
1234567890
!"#\$%&'()*=?¿

HELVÉTICA oblique

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
1234567890
!"#\$%&'()*=?¿

HELVÉTICA bold

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
1234567890
!"#\$%&'()*=?¿

HELVÉTICA bold oblique

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
1234567890
!"#\$%&'()*=?¿

Estructuración tipográfica de la Marca



■ Helvética Bold
Interletrado 120

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres

■ Helvética Bold
Interletrado 0

Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes.

■ Helvética Bold Oblique
Interletrado 0

■ FUENTE TIPOGRÁFICA SECUNDARIA

La fuente tipográfica secundaria establecida por la Oficina Asesora de Comunicaciones podrá relevar a la tipografía primaria en cualquiera de los usos establecidos en el presente manual.

■ ARIAL NARROW

ARIAL NARROW regular

abcdefghijklmnopqrstuvwxy
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
 1234567890
 !".\$%&/()=?¿

ARIAL NARROW *italic*

abcdefghijklmnopqrstuvwxy
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
1234567890
!".\$%&/()=?¿

ARIAL NARROW **bold**

abcdefghijklmnopqrstuvwxy
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
1234567890
!".\$%&/()=?¿

ARIAL NARROW ***italic***

abcdefghijklmnopqrstuvwxy
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
1234567890
!".\$%&/()=?¿

ARQUITECTURA DE MARCA

Los logotipos uno y dos deben presentarse siempre, sin excepción alguna, de la siguiente forma sin importar el medio de transmisión o divulgación y acompañados de la identidad visual de Presidencia de la República, entendiéndose lo siguiente:

MASTER BRAND: Marca maestra por la cual se rige toda, sin excepción alguna la Identidad Visual de la UNGRD.

ARQUITECTURA DE MARCA ENDORSE: Es en la cual el MASTER BRAND respalda una submarca o marca independiente.

MASTER BRAND



Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

De acuerdo con lo anterior se define la utilización de los tres logos como **MASTER BRAND**, lo cual permitirá el acople de éste con submarcas. Se debe utilizar la **ARQUITECTURA DE MARCA ENDORSE** cuando la submarca cuente con reconocimiento y sea producto de las líneas de acción de la UNGRD.

■ CREACIÓN DE LOGOS ADICIONALES

La creación de logos para dependencias, Comités Locales y Regionales y cualquier otro que tenga lugar, **NO** está permitida teniendo en cuenta que la imagen institucional se encuentra en un proceso de posicionamiento en el país. La creación de imágenes alternas al establecido en el presente manual crea confusión al público externo, mucho más cuando dichas piezas individuales no denotan la identidad corporativa de la UNGRD.

ARQUITECTURA DE MARCA ENDORSE



Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

PREEVER

■ MANEJO COMPARTIDO DE LA MARCA

Cuando el Master Brand comparta espacio en piezas graficas impresas con logos de otras entidades o empresas, estos se deben ubicar de forma simétrica, distribuidos alineadamente y centrados. El Master Brand debe ir siempre al lado izquierdo.

ARQUITECTURA DE MARCA ENDORSE



Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

COMUNIDAD
ANDINA
CAPRADE



■ ESLOGAN

El eslogan de la UNGRD es:

Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes.

Este eslogan es único y no debe incluirse ninguna otra palabra, ni usar ninguna otra frase. Así mismo, éste puede ir solo o acompañando al logotipo.

La tipografía utilizada para el eslogan es la definida en el ítem Fuente Tipográfica, (Helvética - Arial Narrow).

1.2

■ Sistema de Soporte Gráfico

PAPELERÍA BÁSICA

A continuación se define el uso del Master Brand para cada pieza gráfica, las cuales son requeridas para sus procesos de comunicación y divulgación

Hoja Membreada

El tamaño de los logotipos debe ser proporcional entre si. La pieza tiene las siguientes características:

- Tamaño: Carta Legal
- Tipografía Helvética
- *Datos generales: 8 puntos, Bold y Light
- *Eslogan: 8 puntos, Bold Oblique

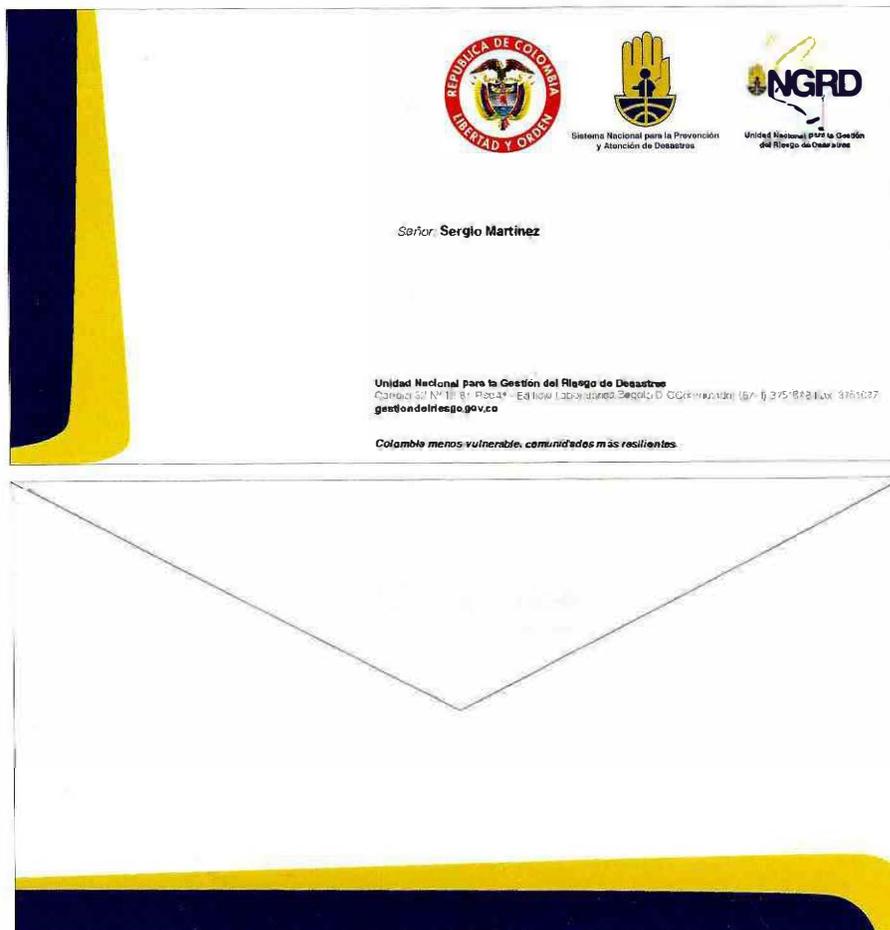


Uso Exclusivo para Donaciones

Tarjeta de presentación

Las tarjetas de presentación usadas por los funcionarios de la UNGRD deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

- Tamaño: 9 x 5.5 cm
- Tipografía Helvética
- *Nombre: 10 puntos, Bold
- *Cargo: 9 puntos, Light
- *Datos generales: 8 puntos, Regular
- *Eslogan: 5 puntos, Bold Oblique
- Idioma: Ingles Tiro, Español Retiro.



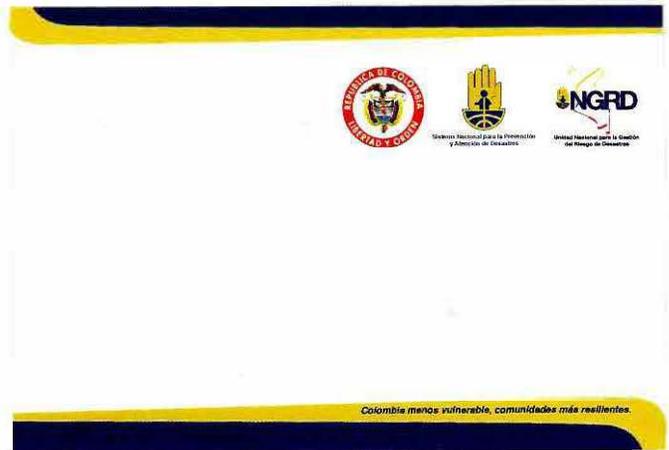
Sobre

- Tamaño: 23.5 x 12 cm
- Tipografía Helvética
- *Nombre: 10 puntos, Bold y Light
- *Datos generales: 8 puntos, Bold y Light
- *Eslogan: 8 puntos, Bold Oblique

Tarjeta de invitación – tarjetas varias (navidad, felicitaciones, condolencias)

Las distintas tarjetas y sobre para las mismas que sean requeridas para los diferentes eventos podrán ser creadas en el momento que se necesiten, siempre y cuando conserven el diseño acá expuesto.

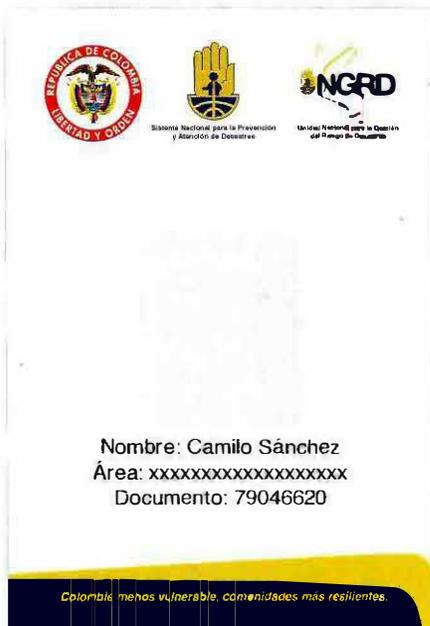
-Tamaño: 21 x 14 cm



Carné funcionarios

Este documento de identificación de funcionarios de la UNGRD, debe tener toda la información impresa en la parte frontal del carné, con el fin de ubicar en la parte posterior la tarjeta de seguridad.

La información requerida para este documento es nombre completo, área, región (según caso) número de cedula, foto fondo azul 3x4. Así mismo en la parte superior centrada deben ubicarse el MASTER BRAND.



-Tamaño: 5.5 x 8.5 cm

-Tipografía Helvética

*Datos generales: 9 puntos, regular

*Eslogan: 8 puntos, Bold Oblique

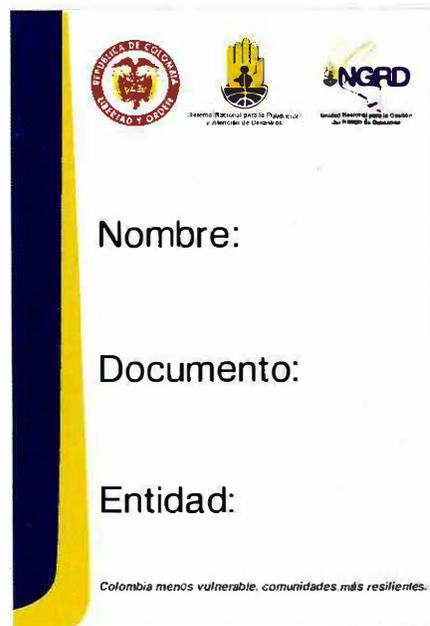
*Contratistas: 9 puntos, Bold Oblique

1.2 Sistema de Soporte Gráfico

■ Escarapelas

Las escarapelas que se elaboren para la asistencia a los diferentes eventos deben conservar el MASTER BRAND en la parte superior y el eslogan en la parte inferior centrado. así mismo debe contener información mínima como nombre, número de documento y entidad.

-Tamaño: 10 x 13 cm

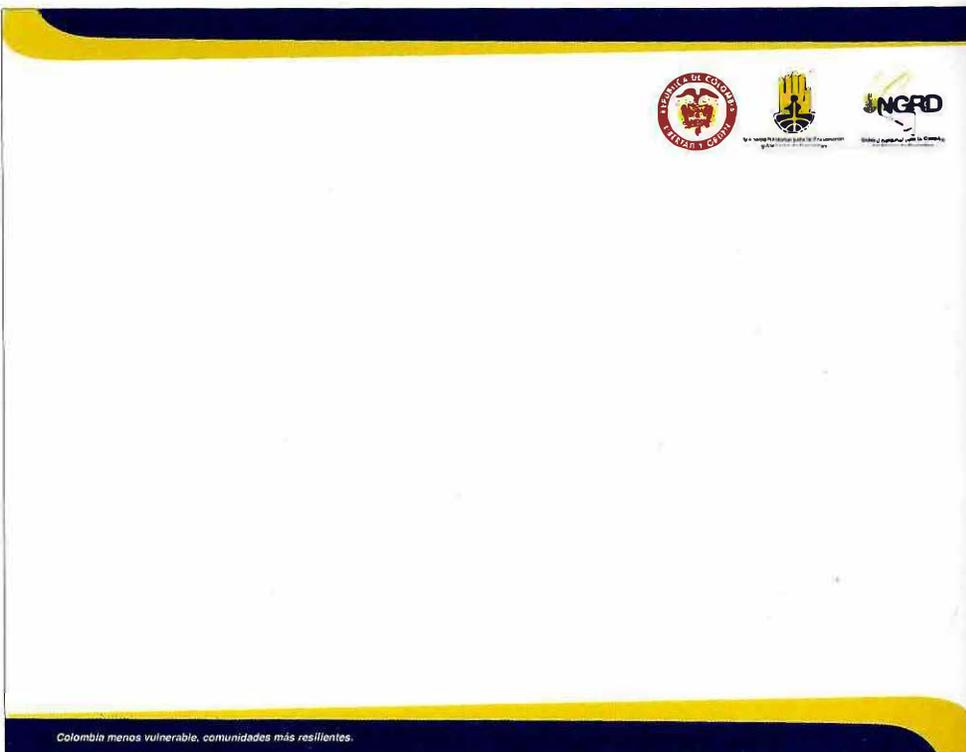


■ Presentaciones Power Point

La Oficina Asesora de Comunicaciones establece a continuación la plantilla para la elaboración de presentaciones tanto para el público externo como para el público interno.

No está permitida la modificación de dicha plantilla, ya que ésta contiene los colores y logos aprobados en el presente Manual. Utilice la tipografía normatizada, (Helvética - Arial Narrow).

Si va a utilizar imágenes dentro de las presentaciones, evite invadir las zonas de seguridad de los logotipos. Así mismo, conserve la proporción de las imágenes, no las deforme, modifique su tamaño desde las esquinas presionando la tecla SHIFT.



Plantilla Comunicados de Prensa – flash informativo

Las plantillas presentadas en este manual son de uso exclusivo de la Oficina Asesora de Comunicaciones por ser ésta la encargada y único vocero para el país en cuanto a información interna de la UNGRD. Quien de uso a las plantillas no deberá modificar su estructura, colores y tipografía.

-Tamaño: 10 x 13 cm ó Tamaño Carta

Piezas Adicionales

Cualquier tipo de pieza gráfica que sea requerida y no este contemplada en el presente manual, debe llevar el **MASTER BRAND** sin excepción, y su uso debe ser aprobado por la Oficina Asesora de Comunicaciones.



1.3

■ Indumentaria

Indumentaria

La indumentaria institucional, será portada por todos los funcionarios de la UNGRD y Comités Locales y Regionales para la Atención y Prevención de Desastres - Crepad y Clopad - . Consta de cinco (5) piezas que son: Chaqueta, Chaleco, Camiseta tipo polo manga larga, gorra y canguro con las siguientes especificaciones:

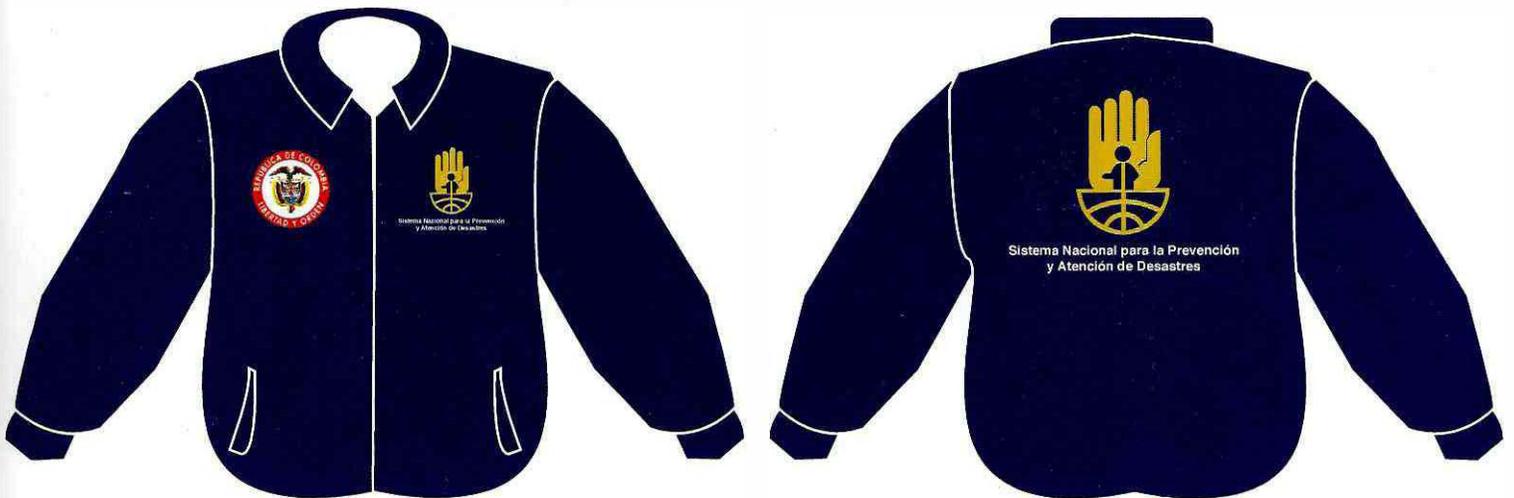
Chaquetas

Chaqueta en tela Urbana impermeable, cuello sport con contraste en el cuello con capota guardable. Con corte en el pecho con embone. Bolsillos de ribete en el delantero con embone y cremallera. Cierre con cremallera con slider. Elástico parcial en los costados del dobladillo y puños con resorte y tiras con velcro. Dos bolsillos internos con botón y cierre elástico.

-3 BORDADOS

*Dos logos al frente: Presidencia y SNPAD y un logo atrás: SNPAD

Accesorios: slider en cremallera central. Bandera UNGRD en costado derecho.



1.3 Indumentaria

Chalecos

Chaleco en dril iberia con corte delantero con embone. Ocho bolsillos en el delantero con cremallera, bolsillos laterales con embone. Bolsillo en espalda con cremallera de costado a costado. Cierre con cremallera corriente con slider. Cuello sport. Dos bordados en bolsillos delanteros superiores y un bordado espalda. Bandera en el costado derecho.

-3 BORDADOS

*Dos logos al frente: Presidencia y SNPAD y un logo atrás: SNPAD

Accesorios: slider en cremallera central. Bandera UNGRD en costado derecho.



Camisetas

- Polo Manga Larga Blanca
- *Algodón cardado 220 gr
- *Dos bordados: Presidencia y UNGRD.
- Accesorio:
 - *Bandera Logosímbolo UNGRD en el costado derecho.

- Polo Manga Larga Azul Oscuro
- *Algodón cardado 220 gr
- *Un bordado: SNPAD
- *Bandera Logosímbolo UNGRD en el costado derecho.



1.3 Indumentaria

Gorra.

-Gorra 6 cascos en dril azul oscuro con vivo amarillo en la visera, cierre en velcro y bandera lateral con logo UNGRD.

-Un bordado: SNPAD.

Accesorio: bandera UNGRD.



Canguro de Campo

-Canguro de campo en lona morral con bolsillo frente, atrás y laterales. Riata con hebilla.

-1 bordado: SNPAD

Accesorio: bandera UNGRD.

1.4

■ Sistema de Señalética

Recepción

Este lugar es de gran importancia, pues es la presentación al resto de la oficina. Es el lugar donde los visitantes se llevarán una primera impresión de lo que encontrarán en su interior. Por esta razón el master brand debe ser de un tamaño considerable de manera que sea visible y llame la atención.

Está diseñado en acrílico cristal de 9mm de calibre con decoración en vinilos adhesivos mate e impresión digital, para pegar a muro por medio de cinta doble faz. Se cortan el contorno externo de los escudos, con impresión digital pegada por el frente y las letras externas independientes y decoradas con vinilo mate por el frente.



1.4 Sistema de Señalética

Elementos de señalización de oficinas

Esta señalética permite la fácil ubicación de las áreas de trabajo, lo componen el nombre del área o lugar a señalar y el Master Brand.

Las características físicas de esta señalización es, placas en acrílico cristal de 3mm de calibre, impresión en invertido con cuatro dilatadores de 1/2" para asegurar a muro.



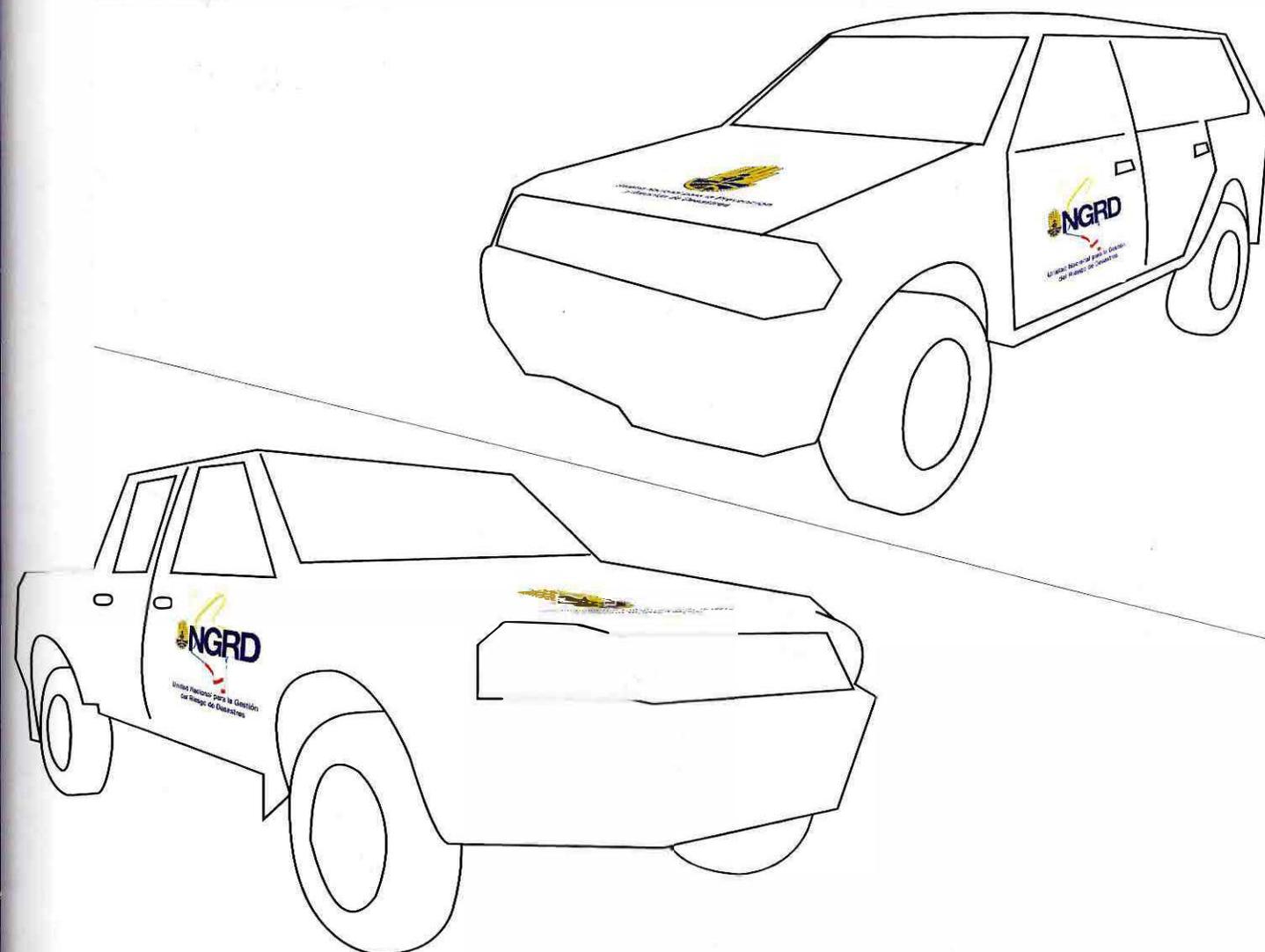
Las letras identificadoras conservan el color azul profundo estipulado en la paleta de color.

Emblemas carros

Los carros al igual que la imagen de la recepción es de suma importancia, por esta razón los logosímbolos a utilizar en los diferentes vehiculos deben tener la siguiente distribución.

Las especificaciones de medida para el manejo de marcas esta definido por un mínimo de 40 cm por su lado más largo. Esta medida puede incrementarse con respecto al tamaño del automotor en el que se aplique la arquitectura de marca.

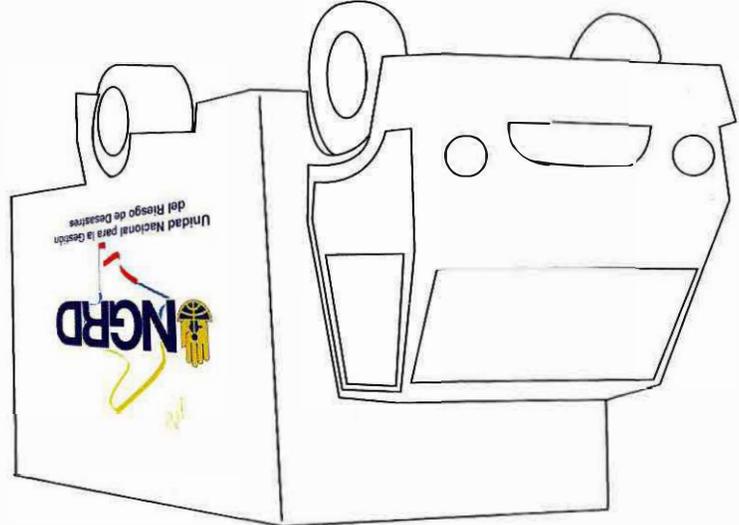
Camionetas:



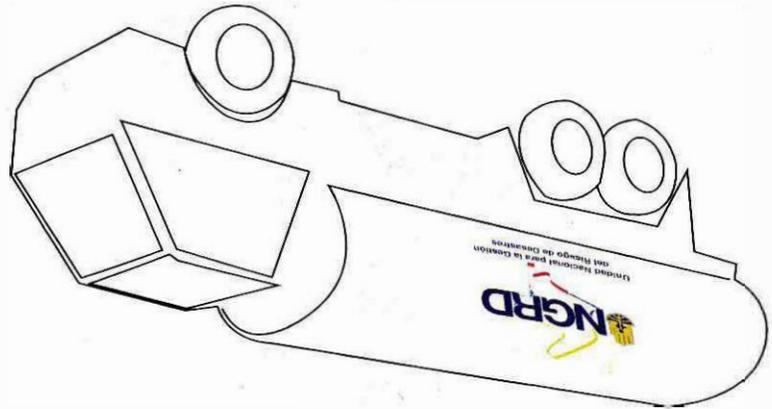
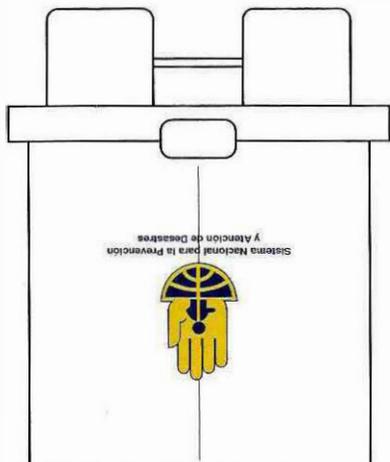
1.4 Sistema de Señalética

Carrotañque y Camión:

"El logotipo de la UNGRD esta presente en los dos espacios laterales de los automotores (izquiero y derecho)"



Camión:



Carrotañque:



Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres



Capítulo 2

■ Medios de Promoción

2.1

■ Aplicación medios de promoción

Unidad Informativa:

La cartelera de la UNGRD es de carácter interno, en ella se divulgará información relacionada con la gestión institucional, dividida en seis secciones que son: 15 días en la Unidad, Acciones que hacen Unidad , El Director dice..., Por el bienestar de la Unidad, Un espacio para usted y Tips... VIP.

Las características físicas de las cartelera son, acrílico cristal de 6mm de calibre, impresión digital en invertido con 8 dilatadores de 3/4" para asegurar a muro, títulos de cada casilla en poliestireno blanco calibre 80, dilatado por tacos acrílicos de 9mm.

Las comunicaciones para publicarse en la cartelera deben ser enviadas a la Oficina Asesora de Comunicaciones donde la incluirán en el formato específico de la cartelera.



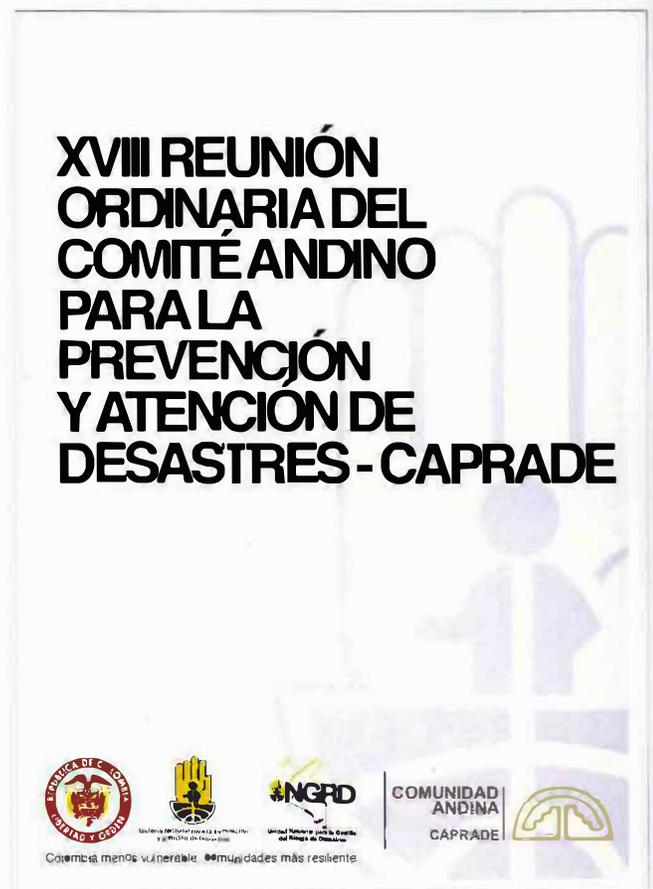
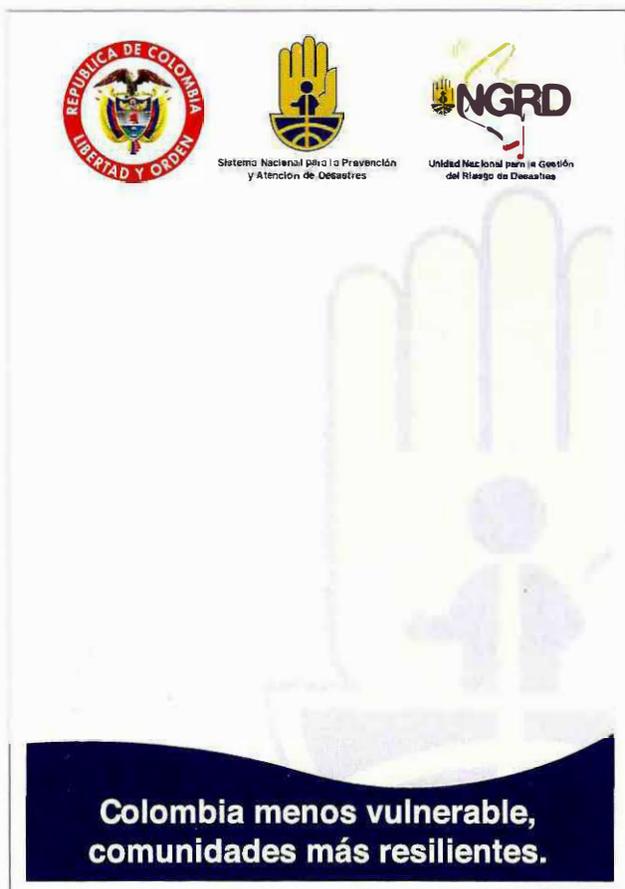
El formato único para publicaciones en la Unidad Informativa es la hoja membreada definida en el ítem de Sistema de Soporte Gráfico del presente manual.

2.1 Aplicación medios de promoción

Pendones:

Los pedones institucionales siempre deben contar con el master brand en la parte superior centrada, ubicando el eslogan en la parte inferior, en el medio se debe visuaizar el logosímbolo uno en marca de agua.

Cuando el pendón sea requerido con el nombre del evento, éste se deberá ubicar justificado a la izquierda y con la tipografía establecida en éste manual, en caso que la pieza comparta espacio con otras marcas, el master brand y las demás se deben ubicar en la parte inferior de forma simétrica. El master brand siempre debe estar al lado izquierdo, así:



Para esta pieza el tamaño mínimo de impresión es de 100cm x 70cm.

Backing:

Éste es un elemento fundamental para el posicionamiento del Sistema Nacional para la Atención y Prevención de Desastres y la UNGRD, pues es el encargado de acompañar al Director a ruedas de prensa y eventos masivos. El backing cuenta con el master brand y el eslogan, así:



4mts

2.1 Aplicación medios de promoción

Stand:

El Stand se diseñará de acuerdo con el evento al que se asista, teniendo una estructura base que sea funcional, manejable y fácil de armar. A ésta estructura se le adicionarán los elementos que se requieran para cada evento.

Los elementos adicionales a la estructura, tendrán que ser avalados por la Oficina Asesora de Comunicaciones y siempre deberán llevar el master brand de forma visible.

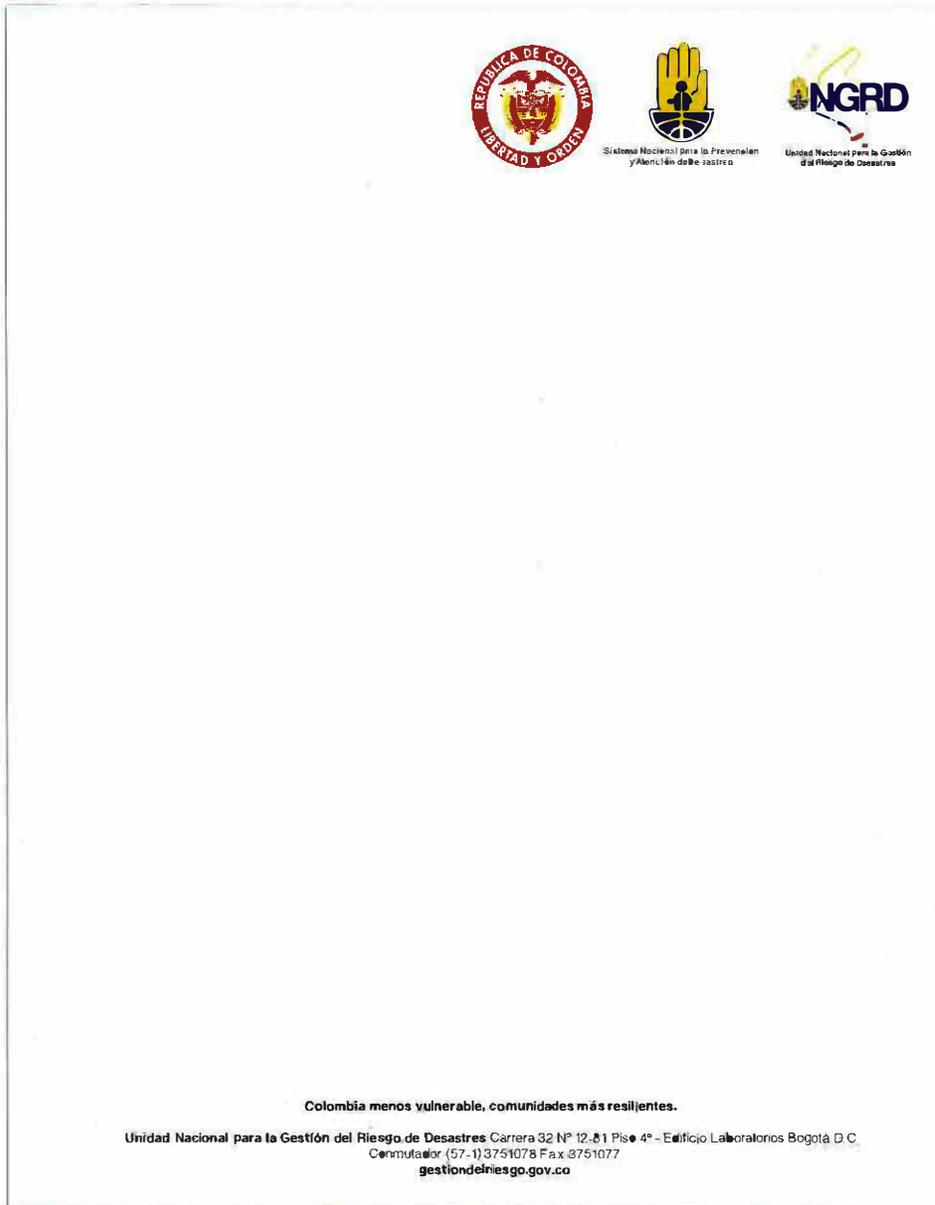
Propiedad Fotos:

Todas las fotos utilizadas por la UNGRD deben contar con un rótulo negro en la parte inferior, en el que se haga una breve descripción de la fotografía y la fuente.



Avisos de Prensa:

Cuando la ley exija algún tipo de publicación en un medio masivo impreso, éste debe contener el Master Brand en la parte superior derecha y el eslogan con la información de contacto en la parte inferior centrado.



2.1 Aplicación medios de promoción

■ Placa:

35cm



Sistema Nacional para la Prevención
y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes.

Entrega Primera Etapa marzo 2012

25cm

Viviendas construidas en zona segura, Urbanización **Barrio El Edén** – Municipio de Valledupar- Reubicación de Viviendas. Gestionando el Riesgo, por una Colombia menos Vulnerable.

Con el Apoyo de las siguientes instituciones:



MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO



GOBERNACIÓN DEL
CESAR



MUNICIPIO DE
VALLEDUPAR

Valla:

4mts

Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes.



Sistema Nacional para la Prevención
y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

Entrega Primera Etapa marzo 2012

Urbanización **Barrio El Edén** proyecto de Reubicación de
320 viviendas en el Municipio de Valledupar - Departamento del Cesar.

Aporte total Entidades: \$7.006.512.416.oo

Con el Apoyo de las siguientes instituciones:



MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO



GOBERNACIÓN DEL
CESAR



MUNICIPIO DE
VALLEDUPAR

2.1 Aplicación medios de promoción

Empaque para entrega de asistencia humanitaria

Kit alimentario familiar

Descripción: Caja en cartón doble corrugado plastificado; Cara frontal blanca con impresión digital.



Empaque para entrega de asistencia humanitaria

Kit aseo familiar

Descripción: Caja en cartón doble corrugado plastificado; Cara frontal blanca con impresión digital.

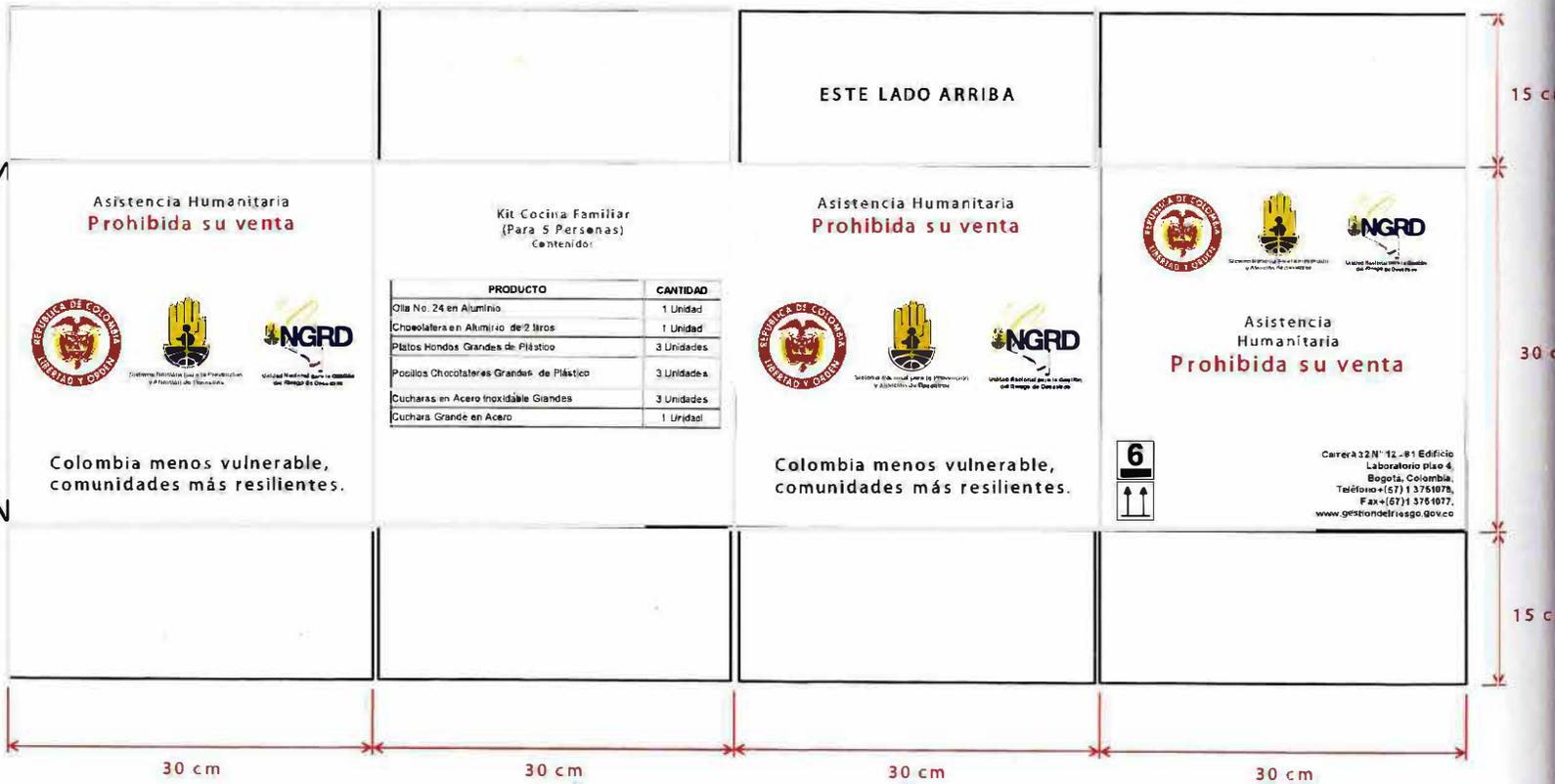


2.1 Aplicación medios de promoción

■ Empaque para entrega de asistencia humanitaria

Kit cocina familiar

Descripción: Caja en cartón doble corrugado plastificado; Cara frontal blanca con impresión digital.



Sticker para bolsas para entrega de asistencia humanitaria

Asistencia Humanitaria
Prohibida su venta



Sistema Nacional para la Prevención
y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

**Colombia menos vulnerable,
comunidades mas resilientes.**

■ Muestras de Color



Sistema Nacional para la Prevención
y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

**DIRECTOR NACIONAL PARA LA
GESTIÓN DEL RIESGO**

Carlos Iván Márquez Pérez

**JEFE OFICINA ASESORA DE
COMUNICACIONES**

Sandra Calvo Pinzón

CONCEPTO, DISEÑO Y EDICIÓN

Jennifer Wilches Malaver

COLABORADORES

Sergio Martínez Acosta

sergiomartinezacosta@gmail.com

IMPRESIÓN

Hographics Impresores

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Carrera 32 N° 12-81 Piso 4° - Edificio Laboratorios Bogotá D.C Conmutador (57-1) 3751078 Fax. 3751077

gestiondelriesgo.gov.co

Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes.

**Unidad Nacional para la Gestión de
Riesgo de Desastres - UNGRD**